



Cáncer infantil

● El pasado 15 de Febrero se conmemoró una vez más, el Día Internacional del Cáncer infanto adolescente.

Ese día nos reunimos para concientizar y visibilizar esta enfermedad y el impacto que tiene en el pequeño paciente y su familia.

Como Agrupación Oncosur , nos hemos dedicado durante estos dos años y medio, a formar una red de apoyo integral de las Familias oncológicas que llegan a la Unidad de Oncohematología Infantil a tratar a sus hijos que presentan algún tipo de Cáncer. En este camino debo agradecer a las instituciones , empresas, emprendedores locales, socios y voluntarios por ser parte de nuestra gestión. Sin duda se necesitan más recursos para poder continuar entregando apoyo a las diversas familias y sus múltiples necesidades que van presentando durante los años que su hijo debe estar en tratamiento.

Nuestra ciudad acoge a niños oncológicos desde Valdivia hasta Magallanes, somos una ciudad con un gran número de familias que viven el cáncer infantil en Valdivia. Eso nos debe movilizar, nos debe hacer tomar conciencia de la responsabilidad que tenemos.

Nuestro deseo como Agrupación es que el transitar de una familia oncológica en Valdivia esté acompañado por una red de apoyo no sólo en lo

asistencial sino en lo emocional y espiritual.

Si se habla de salud mental y autocuidado , es aquí en donde se necesita, por que el diagnóstico de cáncer de un hijo es una situación devastadora. Queremos invitarlos a acercarse a las diversas agrupaciones que trabajan por los niños y adolescentes con cáncer. Todos podemos ayudar.

Patricia Elorz
Presidenta Oncosur

Una conducción responsable

● Aunque se registra una disminución en el número de accidentes de tránsito en comparación con el año anterior, nuestro país aún enfrenta el desafío de adoptar medidas efectivas para promover una conducción más responsable, en calles y autopistas.

En este contexto, resulta alentador el reciente anuncio de que las autoridades presentarán un proyecto de ley para implementar un sistema de licencia de conducir basado en puntos. Aunque iniciativas similares han sido debatidas en el Congreso Nacional desde 2003, este nuevo esfuerzo busca consolidar una herramienta efectiva para mejorar la seguridad vial.

El sistema propuesto establece que los conductores perderán puntos de su licencia en función de las infracciones cometidas, siempre que sean